EL LITORAL

Año LIX No. 19.080 — 14 páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, JUEVES 23 DE SETIEMBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Martínez de Hoz exhortó a continuar el esfuerzo

Afirmó que "el milagro no existe en economía" y desalentó toda expectativa de aumento de salarios.- La recesión e inflación

La realidad económica

Responsabilidad empresario-obrera

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El ministro de Economía, José Martínez de Hoz, en un dramático mensaje de 64 minutos difundido por la cadena radiotelevisada, pidió que se continúe con el "gran esfuerzo de seguridad social" que viene realizando el país y desalentó toda expectativa de aumento de salarios hasta fin de año.

Martínez de Hoz, que improvisó su alocución frente a las cámaras, afirmó que el milagro no existe en economía, porque "el milagro económico no es más que la suma de esfuerzos".

Reconoció la existencia de insinuaciones de crecimiento en los salarios y puso de relieve que sería "un engaño" disponer aumentos salariales ahora, porque ello implicaría desatar otra vez las condiciones propicias para la inflación.

El ministro pidió el esfuerzo a los asalariados pero también lo hizo a los empresarios, y dijo que de ambos sectores dependía el triunfo o el fracaso.

El comienzo de su disertación fue un resumen de las circunstancias encontradas por el actual gobierno al asumir el poder.

El vaciamiento al país

"Cuando tomamos la conducción económica —dijo Martínez de Hoz—, a fines de marzo, el país tenía menos de diez millones de dólares de reserva que en pocos días se iban a agotar".

Describió esa dramática situación de la siguiente manera "no podíamos hacer frente a los vencimientos que se nos venían encima y, en las dos semanas anteriores, habían estado venciendo sin haber sido pagados".

Explicó entonces que, al no poder hacer frente a los pagos de la deuda externa, se hubiera producido el inmediato cese de todo financiamiento del exterior "o sea, que no hubiéramos tenido créditos para importar y tampoco había reservas líquidas para pagar al contado".

"De hecho —definió— hubiera significado el cese casi total de todas nuestras importaciones".

Unica opción frente al salario real

Cuando pasó revista a los efectos de la inflación, el ministro reconoció que perjudicaba a los sectores menos pudientes y, sobre todo, a aquéllos de ingresos fijos.

Dijo que esa situación ponía a la conducción económica frente a una opción con respecto al salario real y que en medio de la situación era necesario inclinarse por uno de los polos de esa alternativa.

"O disminuir el nivel relativo del salario real para que estuviera de acuerdo con la producción del país, para que pudiera ser soportado por ésta, o que algunos pocos siguieran con muy alto nivel de salario, mientras muchos quedaban sin nada, en la calle, desocupados".

Resumió su concepto diciendo que la opción era: "Todos un poco menos o muchos nada y pocos mucho".

Afirmó entonces que se eligió la primera de esas alternativas y "creo que tuvimos el consenso general del sector de ingresos fijos, incluido el sector del trabajo, que aceptó esta situación y aceptó el sacrificio que le pedimos, afrontándolo como un medio de salir del proceso inflacionario que lo estaba devorando".

Cuando se refirió a la decisión de eliminar el sistema de control de precios que había implantado el gobierno anterior, dijo que el fracaso de ese régimen fue "tremendo".

La recesión

Luego se refirió a la recesión y sus palabras fueron éstas: "Nosotros anunciamos de entrada públicamente, y está escrito, que teníamos la gran preocupación para que, una vez que el proceso de la ordenación económica se hubiera producido y se hubieran absorbido los stoks que empezaban a liquidarse, se iba a producir, gradualmente, la reactivación de la economía argentina.

"Adelantamos —recordó prosiguiendo con su concepto— que la íbamos a favorecer con diversos instrumentos, pero que en ese proceso de reducción de la tasa de inflación y eliminación de la recesión no íbamos a permitir que hubiera desocupación masiva".

A su criterio, este proceso continúa "después de haber logrado salir de esta recesión con un costo social relativamente bajo, mucho más bajo que el de otros procesos recesivos que hemos conocido en años recientes" y dijo que "estamos con una reactivación gradual de la economía, con casi todos los sectores industriales reactivados sobre bases sólidas y sanas".

Tras reiterar en que no quería que esa reactivación se produzca "precipitadamente, porque ello sería como construir castillos sobre la arena", el ministro dijo que se han hecho públicos algunos proyectos de inversión. Mencionó al respecto los de Celulosa Argentina y Alto Paraná S.A., por 850 millones de dólares, anunciados anteayer, y "vienen otros más", agregó.

"Esta es la reactivación sobre la base sólida de la inversión —afirmó— y no sobre una base artificial y apurada".

En su análisis retrospectivo, Martínez de Hoz agregó que "al mismo tiempo, la gestión financiera internacional que habíamos emprendido y concluido con éxito significó que se reabrieran para el país los beneficios de la financiación internacional".

La etapa más crítica es hasta fin de año

Martínez de Hoz recordó entonces haber dicho, antes de ahora, que "la etapa más crítica del proceso era la totalidad de este año, es decir que hasta fin de año es el

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

El Ministerio de Planeamiento

BUENOS AIRES, 23 (NA). — En una prolongada reunión en la que sus integrantes escucharon una exposición del general Ramón Díaz Bessone, la Junta Militar realizó un extenso análisis del proyecto de creación del Ministerio de Planeamiento.

El cónclave tuvo lugar a partir de las 18 de ayer y se desarrolló en el edificio Cóndor, sede del Comando General de la Fuerza Aérea.

Además del teniente general Jorge Videla, del almirante Emilio Massera y del brigadier general Orlando Agosti, asistieron el jefe del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Justo Guillermo Padilla, y Díaz Bessone, comandante del Segundo Cuerpo de Ejército.

Sobre la reunión no se suministró ninguna información oficial, pero fuentes altamente responsables admitieron que la puesta en marcha del mencionado Ministerio de Planeamiento fue el tema principal y dijeron que su creación ya está decidida.

Las deliberaciones prosiguieron hasta pasadas las 21 y en su transcurso se consideraron también otros temas vinculados con la actualidad nacional y la marcha del proceso de reorganización nacional.

Otorgóse una distinción al titular del Interior

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, recibió hoy una distinción otorgada por los logros obtenidos en el país contra la represión del tráfico de drogas.

La misma le fue entregada esta mañana por el embajador de los Estados Unidos en Buenos Aires, Roberto Hill, que lo visitó en su despacho de la planta baja de la Casa de Gobierno.

El presidente viaja mañana a Tucumán

Desde allí dirigirá a las 21 un mensaje al país

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, viajará mañana a Tucumán para presidir allí la ceremonia central del homenaje del Ejército a las unidades y efectivos que se destacan en la lucha contra la guerrilla o murieron heroicamente en la empresa, y seguirá viaje a Jujuy para inaugurar el sábado el quinto horno de fundición de la empresa siderúrgica estatal Altos Hornos Zapla.

Desde San Miguel de Tucumán, el teniente general Videla dirigirá un mensaje al país mañana a las 21 por radio y televisión, con motivo de cumplirse el 164 aniversario de la batalla de Tucumán y además los primeros seis meses de gestión del actual gobierno.

El mensaje del primer mandatario se aguarda con expectativa, pues se sabe que a través de él hará un balance de los 180 días de gobierno transcurridos y enunciará los lineamientos generales de la futura acción oficial, sin que se descarte que anuncie oficialmente en la oportunidad la constitución del organismo de planeamiento.

Previamente y en su carácter de comandante general del Ejército, el teniente general Videla pronunciará una arenga ante efectivos del Ejército, en la que seguramente se referirá a la lucha contra la subversión, sus antecedentes y los éxitos obtenidos en ese campo.

El avión presidencial que conducirá al jefe del Estado y a su comitiva oficial para San Miguel de Tucumán decolará a las 8.30 desde la base militar Aeroparque, y la llegada a esa capital porteña está fijada para las 8.30.

Allí será recibido por el gobernador provincial, general de brigada Antonio Domingo Bussi, y tras los saludos de práctica y la revista a las tropas formadas en su honor, el primer mandatario se dirigirá en automóvil a la iglesia de La Merced, patrona y generala del Ejército, donde se oficiará una misa en recordación de los caídos en combate.

Inmediatamente el jefe del Estado presidirá brevemente una procesión y concurrirá más tarde a la Casa de Tucumán, donde se depositarán ofrendas florales y se descubrirá una placa recordativa con motivo de celebrarse el 164 aniversario de la batalla de Tucumán.

La ceremonia central tendrá lugar en San Miguel de Tucumán, y en su transcurso el teniente general Videla entregará distinciones instituidas por el Comando General del Ejército a las unidades, subunidades y personal.

El teniente general Videla tiene previsto también visitar la localidad de Caspichango, donde el Ejército y los pobladores de la zona construyen una población, y posteriormente inaugurará el palacio de deportes.

El presidente pernoctará en San Miguel de Tucumán, y a primera hora del día siguiente se trasladará con la comitiva oficial a San Salvador de Jujuy, y de allí continuará hasta la localidad de Palpalá, a 15 kilómetros de la capital provincial.

El teniente general Videla llegará a Palpalá a las 10 y 45, acompañado por el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Luciano B. Menéndez, y del comandante de la Quinta Brigada de Infantería y gobernador de Tucumán, general Antonio D. Bussi.

Inmediatamente se trasladará a Altos Hornos Zapla, donde escuchará una exposición del director de al empresa, coronel Jorge A. Marque, sobre la labor que viene cumpliéndose allí y acerca de los planes de expansión de la misma.

Tras la inauguración del quinto alto horno del colosal establecimiento siderúrgico, ción del director de la emserá agasajado con un almuerzo en el casino de oficiales de la empresa, y su partida hacia la capital federal está prevista para las primeras horas de la tarde.

Diariamente se izará la bandera en plaza de Mayo

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — A partir de mañana, a las 8, todos los días a la misma hora, se procederá a izar la bandera nacional en el mástil instalado en la plaza de Mayo, como su posterior arriada al atardecer.

Ambas ceremonias, izamiento y arriado, estarán a cargo de efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballos "General San Martín", y, simultáneamente, el carrillón del edificio de la Sala de Representantes hará escuchar la marcha Aurora.

En la cárcel de Caseros hállase alojado Cafiero

MENDOZA, 23. — La Dirección de Difusión de la provincia hizo una aclaración con respecto a la información periodística referida a las condiciones en que fue trasladado a la capital federal el ex interventor federal y el ex ministro de Economía de la Nación, Dr. Antonio Cafiero.

El comunicado expresa: "El traslado del Dr. Cafiero se efectuó en un vuelo regular de Aerolíneas Argentinas, bajo custodia de la Policía Federal, para ser alojado en la unidad carcelaria U-16 de Caseros, provincia de Buenos Aires, continuando aún a disposición del Poder Ejecutivo nacional".

Atentóse contra una comisaría: 5 heridos

(Radiofoto NA)

Fuerzas policiales con un camión de la brigada de explosivos y unidades de bomberos agolpadas en las proximidades de la comisaría cuarta, luego del atentado producido esta mañana

BUENOS AIRES, 23 (N.A.). — Cinco personas resultaron heridas, entre policías y detenidos, cuando elementos extremistas lanzaron no menos de granada en el interior de la comisaría cuarta de la Policía Federal, según se supo en esferas responsables. De ese total de víctimas dos serían suboficiales de la repartición y los tres restantes, detenidos.

El atentado se registró a eso de las 9.10 y aparentemente fue cometido por dos hombres que huyeron rápidamente en un Peugeot que les esperaba en las inmediaciones.

Según lo que se pudo es-

(Pasa a pág. 4ta.)

Informe de Liendo sobre los gremios

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, escuchó esta mañana en su despacho de la Casa Rosada, un informe del ministro de Trabajo, general de brigada Horacio T. Liendo, sobre la actual situación gremial tras los contactos mantenidos en los últimos días con el interventor en la Confederación General del Trabajo, comodoro Julio César Porcille, y con los delegados militares en los distintos sindicatos.

Previamente, el jefe del Estado había conversado, en forma separada, con los secretarios de Información Pública, capitán de navío Carlos Carpintero, y de Informaciones del Estado (SIDE), general de brigada Otto Paladino.

Descendieron los astronautas de la Soyuz 22

MOSCU, 23 (UPI). — Los dos cosmonautas de la nave espacial Soyuz 22 regresaron hoy a la Unión Soviética, descendiendo sin contratiempos en la zona prevista al término de una misión de ocho días en órbita terrestre.

Radio Moscú informó que los cosmonautas tocaron tierra a las 10,42 a 150 kilómetros de Tselinogrado, en la república de Kazakhstan.

La emisora describió la misión como "exitosa", en tanto la agencia noticiosa oficial Tass informaba que los dos cosmonautas, Vladimir Aksenov y Valery Bykovsky, "están bien".

El control terrestre dio la orden a los cosmonautas para iniciar el descenso a las 10,17 y a las 10,27, cuando se hallaban a cinco kilómetros de la Tierra, se les instruyó para que abrieran su paracaídas, dijo la radio.

La última comunicación desde Tierra antes del descenso incluyó un mensaje del líder soviético Leonid I. Brezhnev deseando a los cosmonautas "un feliz descenso" informó la emisora.

La misión, una de las más breves de las soviéticas tripuladas en los últimos años, inició un programa de estrecha cooperación espacial con otros países comunistas "en la exploración y usos pacíficos del espacio exterior".

Tass dijo que esa tarea "ha sido cumplida plenamente".

Declaraciones del Gral. Videla

Apoyo al plan económico.- Estado de derecho basado en una justicia nueva

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El presidente, teniente general Jorge Videla, afirmó que el programa económico cuenta con apoyo, aval y comprensión de las fuerzas armadas y aseguró que "hemos vuelto a un estado de derecho sobre la base de una justicia nueva e independiente".

Los conceptos de Videla vertidos a la televisión uruguaya sintetizaron la situación del país y los resultados alcanzados durante los seis primeros meses del gobierno militar.

En sus declaraciones al Canal 12 de Montevideo, Videla dijo que "hemos logrado despertar nuevamente la confianza en la moral pública, ya que hemos erradicado todo tipo de latrocinio y corruptela que eran la moneda corriente; hemos vuelto a un estado de derecho sobre la base de una justicia nueva e independiente: hemos recompuesto el manejo de la economía, frenando un proceso inflacionario que estaba ya a punto de convertirse en una hiperinflación, y hemos desarticulado severamente el aparato subversivo del oponente".

Al referirse al aval militar que tiene el plan económico, dijo que ese programa está caracterizado fundamentalmente "por un sentido, una visión realista y pragmática de la situación argentina y que, con flexibilidad, se va conduciendo conforme con las posibilidades que el país ofrece en cada coyuntura".

Elogió al ministro Dr. José Alfredo Martínez de Hoz y afirmó de el, que "es un economista de nota, a quien anima una fina sensibilidad política, condición indispensable justamente para ser un conductor de este programa en la particular circunstancia que vive el país".

Afirmó que las fuerzas armadas no se han fijado un plazo para sus objetivos y descartó que exista una pugna entre Argentina y Brasil por el liderazgo del subcontinente.

"La Argentina, a través de su historia —dijo sobre este tema— ha dado las muestras más acabadas de un espíritu libertador; es decir que ha sustentado una concepción de libertad; y por lo tanto, no cuadra una concepción hegemónica de liderazgo frente a los demás países".

Sobre la integración de la masa peronista en este nuevo proceso nacional, según la pregunta periodística, sobre si esa actitud le está permitida, Videla respondió en primer lugar desechando el término "masa" y luego dijo: "Es justamente al hombre, como persona, a quien hemos convocado, con su esfuerzo creador, imaginativo y con todas sus posibilidades a este esfuerzo nacional; en función de idoneidad, capacidad y honestidad, a fin de compartir los objetivos que son objetivos nacionales".

"El hombre —añadió el presidente— con su sola limitación y única exclusión del delincuente subversivo, del delincuente económico y del corrupto, está llamado a este esfuerzo. Dentro de los hombres peronistas, como de cualquier otro partido, fuera del núcleo partidario pero en función de honestidad, de idoneidad y capacidad, está llamado a este esfuerzo y queremos tener una respuesta adecuada en este sentido".

Sarkis es el nuevo presidente libanés

Continuó la lucha en Beirut y otras zonas

BEIRUT, 23 (UPI). — Mientras la lucha arreciaba en esta capital y otras zonas del país, Elias Sarkis se convirtió hoy en presidente de el Líbano en un acto que fue considerado como el comienzo de una "nueva era" de paz después de 17 meses de guerra civil en esta nación del Medio Oriente.

Sarkis recibió los emblemas del mando del mandatario saliente Suleiman Franjieh en una breve ceremonia de transferencia de poderes realizada en la localidad de Zouk Mikael, frente al puerto cristiano de Jounieh, a 19 kilómetros al norte de Beirut.

Ya ungido presidente, Sarkis, ex titular del Banco Central libanés, fue llevado en un helicóptero militar sirio hasta Chtaura, a 40 kilómetros al sudeste de Beirut, donde el parlamento se reunió para tomarle juramento al nuevo mandatario.

La reunión en Chtaura, ubicada en el valle de Bekaa, ocupado por los sirios, fue boicoteada por el primer ministro Musulman Rashid Karami y líderes izquierdistas. Pero el comandante militar de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Abu Iyad, consideró no obstante que la transferencia del poder constituía "el comienzo de una nueva era" en la búsqueda de la paz para el desgarrado país.

Un vocero del partido cristiano falangista dijo que Sarkis es nuestra última esperanza para una perdida paz".

Sarkis, quien ahora enfrenta la hércules tarea de reconstruir un gobierno, una nación y lograr la paz, dijo a sus compatriotas en un discurso inaugural preparado que "no tengo nada para ofrecer salvo la visión de un nuevo Líbano que surgirá de la destrucción".

Pero si la largamente esperada asunción de Sarkis iba a ser el comienzo de una nueva era, había aún indicaciones de que la anterior no había terminado.

Revelóse que hay agua en el planeta Marte

PASADENA, 23 (UPI). — El equipo científico del proyecto Viking informó con considerable excitación que ha descubierto dos nuevos gases en la atmósfera de Marte y determinado que el casco polar norte del planeta rojo está constituido de agua helada y no de dióxido de carbono.

A pesar de las nuevas informaciones transmitidas por la Viking 2, los científicos declinaron decir si los recientes descubrimientos aumentan las posibilidades de que exista alguna forma de vida en Marte. Los nuevos gases en la atmósfera marciana fueron identificados como Criptón y Zenón, pero las cantidades de los mismos no pudieron ser establecidas por el momento.

Destacan la medida política en España

El rey tomó juramento al Gral. Gutiérrez Mellado

MADRID, 23 (UPI). — El rey Juan Carlos tomó hoy el juramento al general Manuel Gutiérrez Mellado como el nuevo primer vicepresidente y ministro de defensa de España, cuya designación fue aplaudida por los liberales del régimen y los voceros de la oposición democrática.

El sorpresivo cambio en el segundo cargo del gobierno, anunciado ayer, fue calificado por algunos observadores como el hecho político más importante desde la muerte del generalísimo Francisco Franco en noviembre pasado y fue considerado como una gran transferencia de poder que favorece a los liberales a expensas de la "línea dura" del régimen.

Gutiérrez Mellado, de 64 años, un político moderado y principal negociador de España en las discusiones del nuevo tratado de bases militares con Estados Unidos, reemplazó al conservador general Fernando de Santiago y Díaz de Mendívil como el principal vocero oficial de las fuerzas armadas en el gobierno y el segundo hombre después del presidente de gobierno Adolfo Suárez.



Gral. Gutiérrez Mellado

Portavoces de la oposición, desde los demócratas cristianos a los comunistas, dieron la bienvenida al cambio.

El historiador Ricardo de la Cierva, liberal, lo llamó "el hecho político más importante desde la muerte de Franco". Dijo que significaba que la generación de generales ultra-conservadores del ejército, con raíces ideológicas en la guerra civil de 1936 a 1939, habían dado paso a profesionales políticamente neutrales que no se opondrán a la transformación de España en una democracia genuina.

Según algunos comentaristas, Santiago renunció debido a que estaba en desacuerdo con algunas de las políticas liberales de Suárez, principalmente su intención de disolver el sistema sindical controlado por el Estado y dar a los gremios obreros el derecho de organizarse libremente.

Mientras tanto, el rey Juan Carlos inauguró hoy el 63o. Congreso de la Unión Interparlamentaria Mundial, diciendo a 800 parlamentarios de 60 naciones que España estaba por reformar su propio parlamento "con esperanzas altamente idealistas".

Documento de Chile sobre el caso Letelier

SANTIAGO (Chile), 23 (DPA). — El acto terrorista en que resultó muerto en Washington, Orlando Letelier, ex ministro del presidente Salvador Allende, afecta al gobierno de Chile, pues rápidamente se inserta en la campaña propagandística que desarrolla la Unión Soviética contra Chile, se dice en un comunicado emitido anoche por la cancillería chilena.

En otro punto de la declaración la cancillería señala que "tan pronto se produjo el atentado y sin ni siquiera conocer los detalles que envolvieron este lamentable y repudiable acto de terrorismo, diversos personajes no vacilaron en culpar al gobierno de Chile de este acto, en una actitud irresponsable impropia de la investidura de los cargos que representan".

Más adelante se comparan las fechas de este atentado con otros anteriores, destacando que el actual se produjo justo el día que se iniciaba el trigésimo primer período de sesiones de las Naciones Unidas. El atentado en que fuera muerto el ex comandante de las fuerzas armadas, Carlos Prats, fue el 30 de setiembre, también durante el período de sesiones de las Naciones Unidas, en 1974.

Situación del país

(Viene de pág. 1a.)

momento más crítico para el cumplimiento del programa". "El momento peor ha pasado —afirmó—, pero no del todo".

Explicó que tal situación se debía a que "hemos pasado la inflexión de la curva negativa y estamos iniciando la curva ascendente".

"Pero, si [illegible] este camino ascendente en la forma debida —añadió—, correremos el riesgo de perder todo lo que hemos ganado, todo el esfuerzo que hemos realizado; si hacemos las cosas mal —advirtió—, [illegible] a echar todo por la borda. haber las cosas mal en este momento es pretender soluciones que van a revivir la [illegible]".

Exhortación a los empresarios y obreros

Y fue en esta parte de su improvisación que Martínez de Hoz definió la situación actual, cuando dijo:

"Esas soluciones son, por ejemplo, por parte de los trabajadores creer que no deben seguir haciendo el sacrificio que les hemos pedido por lo menos hasta fin de año. Por parte de los empresarios, lo mismo; creer que puede: desempeñarse como si todo hubiese pasado, como si ya no fuera necesario seguir haciendo este esfuerzo".

En la apreciación del ministro, "curiosamente, al mismo tiempo que la gente piensa que todo está mejor y que ya pueden aflojar su esfuerzo, nace sin embargo una gran preocupación empieza a asustarse, empieza a acumular stock porque el mes que viene las cosas no van a bajar; empieza a curarse en salud cobrando precios más altos que los debidos".

"No hay brote inflacionario", aseguró de inmediato y pidió crédito para su afirmación.

"Es simplemente —aclaró— un reajuste, un reacomodamiento del nivel relativo de los precios" de las tarifas de los servicios públicos, de los combustibles, de los alquileres y también de la carne.

El precio de la carne

En esta parte de su mensaje, el ministro comenzó a especificar los datos de la situación, y comenzó refiriéndose a la carne. "Es un sector —dijo— que quedó rezagado con respecto a los de[illegible]".

Según el ministro, se han tomado una serie de medidas para proteger al consumidor y señaló entre otras que la Corporación Argentina de Productores (CAP) ofreció proveer directamente a carniceros ciertos cortes y medias reses de carne, medida destinada a abaratar la comercialización de carne por vía de la disminución de la intermediación en el costo.

Anunció que la Secretaría de Comercio, "por intermedio de los diarios y la televisión va a publicar avisos por los cuales va a establecer lo que llamaremos 'precios de orientación', para los diversos cortes de carne, y esos precios de orientación van a estar determinados en relación con los precios que se están pagando por la hacienda en los mercados".

Admitió que también había subido el precio de las hortalizas pero "por razones estacionales". Por esa causa se facilitará la importación de tomates, papas y hortalizas.

Medicamentos

También anunció Martínez de Hoz que se había pedido a la Cámara de Productos Medicinales que prorrogue hasta el 30 de octubre su voluntario congelamiento de precios, "hasta que veamos cómo evolucionan las cosas durante el mes y medio que falta".

El nivel del salario real

El otro tema de su análisis detallado de la situación actual fue el salario real.

"Su nivel —dijo el ministro— en este momento, está más o menos, en el de mayo o junio".

"Eso significa —agregó— que hemos cumplido lo que anunció en junio, con respecto a que íbamos a mantenerlo a ese nivel".

"Aún no hemos recuperado la pérdida de abril, que es el sacrificio necesario para poner el nivel de salarios en concordancia con la producción económica", añadió.

Dijo que había otros ingresos reales que fortificaban el salario real, como los beneficios sociales "entre los cuales están, por ejemplo, cosas tan importantes como las asignaciones familiares por matrimonio, nacimiento, número de hijos, escolaridad, etcétera, las cuales, tanto en junio como en setiembre, fueron aumentadas en forma bastante importante".

"Al referirme al ingreso real, con independencia del salario real —explicó luego— quiero decir que el ingreso real es la totalidad del dinero que la persona se pone en el bolsillo al finalizar el mes".

Explicó entonces que hay muchos sistemas de remuneraciones en las fábricas que no tenían por qué ser cambiados, como el cumplimiento de horas extras y los premios a la mayor producción, que incrementarían los ingresos reales sin necesidad de cambiar el nivel del salario real.

La engañosa práctica de dar aumentos

"Es preferible que esperemos un poco más todavía —dijo a continuación— que el trabajador a quien le pedimos un sacrificio a fin de marzo continúe con este sacrificio, por lo menos hasta fin de año, porque darle un aumento mayor de salarios en este momento sería engañarlo, sería volver a incurrir en las prácticas engañosas de aumentar los salarios nominales cuando la economía no está en condiciones para absorberlo sin producir consecuencias inflacionarias. No quiero volver a lo que pasó el año pasado".

A continuación, el ministro comparó el mes de marzo de 1975 con marzo de 1976. "El aumento del nivel de salarios —dijo— tuvo un promedio, considerando el incremento de las asignaciones familiares, de un 366 por ciento y si lo comparamos con el aumento del costo de la vida en ese mismo período, de marzo a marzo de 1976, este fue del 566 por ciento".

"Esto quiere decir —añadió— que de marzo de 1975 a marzo de 1976 el asalariado perdió el 35 por ciento del valor de su salario, a pesar de tener aumentos nominales prácticamente cada dos [illegible]".

El ministro, que para consignar estos datos se valió de unos apuntes que tenía en su poder durante la televisación, dijo que "este es un engaño en el cual no queremos reincidir".

"En este momento —añadió— nos tenemos que contentar con un aumento del ingreso real qque se va a ir produciendo con la reactivación de la economía y la mayor producción".

"Evidentemente —agregó, para ejemplificar el concepto—, me sería mucho más simpático ahora salir a las cámaras de televisión a anunciar a todo el pueblo argentino que vamos a conceder un cincuenta o un cien por ciento de aumento. Recibiría grandes aplausos de algunos incautos, pero sería culpable de volver a producir en la economía argentina las condiciones de inflación que trajeron la recesión y la posibilidad de desocupación masiva".

"Es indispensable que no se afloje en este momento y puedo afirmar que los años próximos de la economía argentina, que van a estar a cargo de este gobierno, junto con la recuperación de la economía, va a venir la recuperación del salario real".

La clase media

Posteriormente señaló que no quería finalizar su disertación "sin mencionar a la clase media, que al principio dije que era, quizás la más perjudicada por la inflación".

"Sigo creyendo lo mismo —añadió— porque es la que menos defensa tiene. Quiero decirles que en la próxima reforma del impuesto a las ganancias, que va a salir muy pronto, nos hemos preocupado especialmente de la escala media y disminuirá el peso sobre la gente que generalmente ha sido la más afectada por esta tasa".

El empresariado

Se refirió luego al empresariado y señaló que debe tener la responsabilidad y la conciencia absoluta del rol que juega en este momento. "Si él baja la guardia —agregó— si deja de hacer el esfuerzo que le hemos pedido, no ya en cuanto a los despidos masivos, que eso ya pasó, pero sí en cuanto a la colaboración en el proceso de recuperación sobre bases sólidas y no inflacionarias, él será uno de los culpables".

Si quiere hacer susganancias sobre la base de un aumento del volumen de ventas —añadió— va a estar saboteando el proceso de recuperación económica, va a estar atentando contra la posibilidad de que la Argentina salga de este proceso que la llevó al borde de la ruina".

"Quiero concluir —dijo finalmente— diciéndoles que prefiero poner las cosas en un marco de convocatoria patriótica, antes que en uno de amenazas de sanciones. Sin embargo, sé que a través de la legislación que hemos dictado existen sanciones, pero tenemos la más absoluta convicción de que estamos plenamente justificados para aplicarlas a todos aquéllos que transgredan la política o el sistema que hemos implantado en materia de precios o de autorización para aumentos salariales".

"En síntesis, digamos todos juntos no a la impaciencia y sí a la perseverancia, mirando con fe el año 1977.

"En ese año tendremos un mejor presupuesto fiscal, mejor recaudación impositiva y menos gastos improductivos en el sector del Estado".

La nueva ley universitaria

Elevarán el anteproyecto al P. E.

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Ricardo Bruera, anunció que el jueves de la semana próxima serán elevados al Poder Ejecutivo los lineamientos básicos de un anteproyecto de ley universitaria destinado a reemplazar a la actual legislación en la materia.

La revelación la hizo ayer Bruera durante una conversación con los periodistas en la que se refirió al viaje a Venezuela. Pero en la que desestimó hacer declaraciones sobre la actual situación de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

En la oportunidad el ministro anticipó que a su regreso de Venezuela, que se producirá el domingo, mantendrá una reunión con los rectores de las universidades privadas, a quienes dará a conocer la política que regirá en las casas de altos estudios.

Sobre el tema dijo que la reunión se realizará el martes y que los lineamientos "no son otros que las conclusiones a las que arribaron los rectores de las universidades estatales el 13 de este mes".

Al referirse a los lineamientos básicos del anteproyecto de la ley universitaria que remitirá el Poder Ejecutivo dijo que, de esa manera, cumple con la ley 21.276 del dos de abril de este año.



El comercio del trigo ha sido liberado

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La comercialización libre del trigo, pan y candeal de la cosecha 1975-76 fue dispuesta por resolución número 520 del Ministerio de Economía de la Nación.

La disposición adoptada no exime de la obligatoriedad de respetar los precios mínimos vigentes y que fueron establecidos por mercadería a granel sobre estación de entrega.

Esos precios son $ 485, por quintal de trigo duro, $ 465 el semiduro y $ 564 el candeal.

ADEPA inició su asamblea en Corrientes

CORRIENTES, 23 (NA). — La XIV Asamblea General de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) comenzó a sesionar hoy aquí para considerar, entre otros temas, la actualidad de los medios nacionales de difusión de la libertad de prensa e información.

El cónclave se realiza en el salón de actos del periódico "El Litoral", donde ayer por la noche ya sesionó el consejo directivo de ADEPA.

Las actividades de la asamblea general se prolongarán hasta el sábado, oportunidad en que se darán a conocer los dictámenes de la Comisión de Libertad de Prensa, así como otros referidos a los requerimientos de la prensa para poder continuar cumpliendo con su cometido.

La asamblea se inició a las 10 con las palabras del presidente de ADEPA, Juan Valmaggia.

Posteriormente, las autoridades de ADEPA realizaron una visita protocolar al gobernador, Gral. Carlos Gómez Centurión, y fueron agasajadas con un almuerzo por el gobierno provincial, del que participaron la totalidad de los asambleístas, y que se sirvió en la hostería de Paso de la Patria, a unos 50 kilómetros al sur de aquí.

Por la tarde, el programa de actividades de la asamblea establece trabajos de las distintas comisiones y, a las 21, una cena a servirse en "El Mangrullo", que es ofrecida por los establecimientos "Las Marías".

Mañana a la mañana continuará la tarea de las comisiones y, simultáneamente se realizará la elección que permitirá renovar en forma parcial a su actual junta de directores.

Luego, los asambleístas participarán de un almuerzo en la cabaña "Caa Cupé", de San Luis del Palmar, ofrecido por los establecimientos agrícola-ganaderos Juan Romero S.A.

Por la tarde se llevará a cabo la reunión final de la asamblea general, oportunidad en que se dará a conocer el informe de la Comisión de Libertad de Prensa y la proclamación de los directores electos.

No aumentó el precio de la leche en Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — En algunos medios periodísticos se anunció que el precio de la leche había sufrido un aumento de 4 pesos a partir de esta mañana. Tal versión fue desmentida hoy por la totalidad de las usinas lácteas que abastecen esta capital, en las que se afirmó que las entregas fueron efectuadas a los precios acostumbrados.

Un vocero del sector afirmó que no esperan una modificación del precio durante el fin de semana, pero admientrevistas entre el sector entrevista entre el sector proproductor y el industrial para acordar un aumento.

El anuncio periodístico indicaba que la leche seleccionada costaba desde la cero hora de hoy 40 pesos el sachet de 1 litro y la común 36, cuyos precios anteriores eran de 36 y 32 pesos, respectivamente.

IDEOLOGIAS HOMOGENEAS RECLAMA EL PROCESO A LOS PARTIDOS POLITICOS

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia). — El pluralismo político y la tolerancia recíproca son seguramente los datos más notorios de una sociedad moderna como la definida a partir de marzo entre los objetivos fundamentales de las fuerzas armadas. Pero no basta enunciarlos o legislarlos tal como se pretendió en las postrimerías de la Revolución Argentina, sino que requieren una generalizada toma de conciencia de todos los factores que deben conjugarse al momento de la "salida". Este concepto estuvo rondando sobre las cabezas del auditorio que en la Escuela Nacional de Guerra escuchó atentamente la prolongada exposición del ministro del Interior. En la Argentina sobran ideas pero falta organización, lo cual se ha traducido durante largas décadas en la ausencia de objetivos compartidos. Por otra parte, la crisis llegó a manifestarse en el seno de los propios partidos políticos que al llegar al poder la transmitieron al Estado.

:: :: ::

Pluralismo, vino a decir Harguindeguy, es la variedad del espectro político nacional, pero no es posible que se manifieste en los partidos, sino entre ellos. En nuestro país las agrupaciones más numerosas no han sido expresión de ideologías homogéneas constituyendo verdaderos calidoscopios políticos en los que ha sido posible distinguir en muchos casos desde la izquierda con toques de marxismo hasta la derecha conservadora e incluso fascista tratando inútilmente de convivir con un centrismo amorfo, producto de la contemporización de las convenciones. Es lógico que los límites de una doctrina política tengan matices diferenciados pero no es coherente que terminen por quebrar la línea ideológica, como quedó demostrado con las fracturas del oficialismo peronista y la más significativa agrupación opositora. Cuando se habla, pues, de partidos modernos se alude a organizaciones sólidas por la coherencia ideológica, pero el camino por recorrer todavía aparenta ser bastante largo.

:: :: ::

Ese punto de vista oficial se adecua con precisión a ciertos ejemplos muy típicos que el observador tiene presentes cuando señala, por ejemplo, la considerable distancia ideológica que en el radicalismo separa, por tomar un caso, al Movimiento de Renovación y Cambio que orienta Raúl Alfonsín, de la corriente que encabeza Ernesto Sanmartino, donde ni siquiera la imagen irigoyeniana puede reducirla. Y no cabe duda que tanto uno como otro agrupan en su torno números ponderables. En el justicialismo, los casos pueden llegar a ser incalculables entre las manifestaciones de corte extremista de izquierda que recurrieron a la acción directa contra sus propios correligionarios, hasta los sectores o grupúsculos que postularon en el Salón Blanco de la Casa Rosada el retorno a las empresas multinacionales convirtiendo la pluralidad de matices en anarquía ideológica. El concepto del ministro Harguindeguy es, pues, claro y el objetivo del proceso en ese aspecto razonable.

:: :: ::

"No; en absoluto", ha dicho el comandante general de la Fuerza Aérea al preguntársele si entre las alternativas de la Junta Militar y el gobierno figura el cambio del plan económico. La tajante respuesta a su regreso de Chile constituyó una nueva réplica de primera mano a las conjeturas que desde hace tiempo estamos descartando en esta columna. Como en los casos de la Armada y el Ejército, que prefirieron la vía del trascendido responsable, el brigadier Orlando Agosti no negó estar preocupado por algunos efectos de la corrección de la crisis. "Todos somos conscientes —dijo— de que la situación de los trabajadores de menores recursos debe mejorar, pero cuando las condiciones económicas del país lo permitan". Es cierto que el grueso de la opinión pública ha estado acostumbrada durante un tiempo demasiado prolongado a que cuando un equipo no funcionaba o tenía inconvenientes se lo cambiaba de inmediato por otro hasta llegar a cuatro en sólo ocho meses pero, precisamente por esa causa entre otras, se llegó a marzo. De esto existe suficiente conciencia en los factores de poder y, así, la categórica manifestación de Agosti, sobre la cual no cabe llamarse a dudas.

SE DEROGARON CONVENCIONES DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El Boletín Oficial de hoy publica la ley 21.418, sancionada por el Poder Ejecutivo nacional, según la cual quedan derogadas las leyes 20.340 y 20.390 y se dejan sin efecto las convenciones colectivas de trabajo suscriptas en virtud de las normas derogadas. Todo ello no implica en ningún caso disminución de las remuneraciones de los trabajadores y la ley recientemente dada, exceptúa el convenio colectivo de trabajo No. 18/75, el que no será aplicable al Banco Central, Banco de la Nación, Banco Nacional de Desarrollo, Banco Hipotecario Nacional y Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

Queda en claro que el personal comprendido en los regímenes que se dejan sin efecto se regirá, en cuanto a sus deberes, derechos, categorías y modalidades de trabajo, por los estatutos, escalafones y demás reglamentos vigentes, según ley 14.250.

En cuanto a aquellos que se excluyen del régimen de la ley 14.250, regularán su actividad conforme con lo que establecen sus respectivas cartas orgánicas, estatutos o reglamentos, los que recobran su plena vigencia.

Aumentaron la tasa de interés para préstamos

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Las tasas de interés para determinados tipos de préstamos, que se concreten a partir de mañana, se elevarán del 40 al 47 por ciento, de acuerdo con lo dispuesto ayer por el Banco Central.

La medida está contenida en la circular B 1391-IF 646. Otra circular, la B 1392-IF 647, difundida anoche por la institución, establece las tasas que las entidades financieras deberán liquidarse al Banco Central por el uso de redescuentos y adelantos en cuenta, también a partir de mañana.

La segunda de las circulares determina una diferenciación para los créditos acordados antes y después del 9 de junio de 1975. Según las distintas áreas de crédito y redescuentos, las tasas oscilan entre el 3,5 y el 44 por ciento anual.

En lo que respecta a las tasas de interés comprendidas en la circular B 1391-IF 646, se aplicarán a los créditos para pequeñas unidades de producción y empresas medianas; a préstamos personales y familiares; para la financiación a exportadores; para créditos a mediano plazo; adelantos para la financiación de ventas a organismos públicos y para préstamos hipotecarios.

También será de aplicación en los préstamos a beneficiarios finales o intermedios a empresas constructoras con el adelanto para viviendas corrientes) a las empresas constructoras con ed adelanto para viviendas económicas y a los que otorguen los bancos mediante el anterior sistema de depósitos a plazo fijo con certificado nominativo transferible.

La circular, asimismo, establece para las compañías financieras la tasa del 47 por ciento para los créditos que se otorguen con recursos propios y el límite de redescuento general, así como los correspondientes al sistema de depósitos a plazo fijo con certificado nominativo transferible.

Sin variantes, en cambio, permanecerán las tasas de interés para los préstamos correspondientes a prefinanciación de exportaciones promocionadas (40 por ciento anual); financiación de esas exportaciones (7,5 por ciento): al adelanto para la financiación de viviendas económicas (6 por ciento) p.para los créditos a beneficiarios finales con reajuste en el caso de viviendas corrientes (10 por ciento).

Todas estas tasas revisten el carácter de máximas, al igual que la del 47 por ciento, límite que sólo podrá ser superado en aquellas operaciones con cláusula de ajuste o sistemas con tasas libres (depósitos a plazo fijo con certificado).

A su vez, el interés correspondiente a los créditos actualmente en vigencia podrá ser aumentado desde el 24 del corriente en la medida que lo permitan las cláusulas contractuales hasta 7 puntos, pero en ningún caso podrá exceder el 47 por ciento anual. Si las tasas pactadas fueran superiores deberán reducirse a este último nivel.

da en quince puntos, pasando del actual 30 o/o al 55 por ciento anual.

Así lo dispuso anoche el Banco Central de la República que estableció, al propio tiempo dos extracciones por mes calendario, como máximo, sin límite de importe.

Igualmente, se admitirán hasta tres extracciones adicionales durante igual período, siempre que los retiros acumulados en el mes no superen la suma de 50.000 pesos.

Elevan interés de depósitos en la C. de Ahorro

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Desde el viernes 1º de octubre entrante, la tasa de interés que se liquidara sobre los depósitos en cajas de ahorro será eleva-

Aclaran sobre el impuesto a automotores

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La Dirección General Impositiva confirmó ayer que las dos cuotas correspondientes al impuesto nacional de emergencia a los automotores (INEA) deberán abonarse el 8 de noviembre y el 15 de diciembre venideros en tanto que aclaró que aún no están disponibles las boletas correspondientes.

Tras mencionar que se procede aceleradamente a la impresión de los formularios, la DGI indicó que "oportunamente se comunicará por los medios de difusión, la fecha a partir de la cual deberán ser retirados". El trámite podrá ser cumplimentado en cualquier agencia del organismo recaudador.

Piden prisión preventiva para Deheza y Zanni

El caso del cheque presidencial

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El fiscal federal, Dr. Martín Anzoátegui, pidió al juez Dr. Nino Tulio García Moritán, se decrete la prisión preventiva de los fiscales de cámara y de primera instancia de ese fuero, Dres. José A. Deheza y Osvaldo Zanni, respectivamente, en la causa por prevaricato a raíz del libramiento del cheque llamado presidencial por la ex presidenta María Estela Martínez de Perón.

El fiscal considera autor del delito al ex fiscal Zanni y como instigador al Dr. Deheza. Como se informara el ex juez federal Dr. Alfredo Nocetti Fasolino había decretado a fines del año anterior el sobreseimiento definitivo en la causa instruida por el libramiento del cheque aludido por 31 millones 516.551,50 pesos por la ex jefa del Estado.

El Dr. Nocetti Fasolino también está procesado por prevaricato, hallándose prófugo.

Para declaraciones juradas han fijado una nueva prórroga

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La Dirección General Impositiva dispuso, resolución 1807 Boletín Oficial de fecha, prorrogar hasta el 25 octubre de 1976 la fecha de vencimiento del plazo para que las sociedades de responsabilidad limitada en comandita simple y en comandita por acciones, que hubiesen cerrado su ejercicio comercial el día 30 de abril del año en curso, presenten las declaraciones juradas correspondientes e ingresen los saldos de impuesto a las ganancias

Playa para estacionar camiones en Rosario

ROSARIO, 23. — La Municipalidad y la Junta Nacional de Granos rubricaron un importante convenio mediante el cual a muy breve plazo Rosario podrá contar con una moderna playa de estacionamiento para 1.000 camiones en terreno del Servicio Público de la Vivienda ubicados en Av. Godoy, cerca de la ciudad de Pérez.

A los efectos de concretar la obra pertinente se formulará un llamado para la realización de estos trabajos y en treinta o cuarenta días se podrá tener listo el proyecto. Luego de estudiadas las ofertas, la demora podría oscilar entre treinta y cuarenta y cinco días más.

Según la información, el monto estimativo de la obra será de 1.600 millones de pesos, calculándose el plazo de finalización de los trabajos entre ocho a doce meses.

Petición de abogados al gobernador

ROSARIO, 23. — El Colegio de Abogados ha cursado una comunicación al gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge A. Desimoni, en la que expresa la preocupación de la entidad con motivo del régimen previsional y asistencial de abogados y procuradores.

Entiende el directorio de la institución que es necesario y perentorio realizar un estudio integral para una reforma sustancial y total del sistema a fin de que se posibilite la satisfacción de las necesidades en forma real y acorde al nivel de vida que son merecedores los abogados, que cumplen la función de copartícipes de la administración de justicia.

Destacan que, el pretendido aporte previo del uno y medio por ciento sobre monto de la demanda constituye procurar hacer financiar injustamente —afirma— la situación a los abogados que viven del ejercicio profesional.

Finalmente señala que la Caja de Santa Fe está en difícil situación financiera, próxima a la cesación de pagos, y con servicio suspendidos. La Caja de Rosario no tiene esas graves dificultades financieras y se puede buscar con margen de tiempo la solución sustancial y permanente que posibilite prestar servicios adecuados, a bajo costo para los abogados y procuradores que viven de su profesión.

Condiciones de labor en los entes estatales

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La posibilidad de un rebrote de la indisciplina laboral en las empresas estatales como consecuencia de la futura aplicación del proyecto que elimina las cláusulas de privilegios de los convenios colectivos de trabajo, habría sido analizada durante la reunión mantenida por el ministro de Trabajo, general Horacio Tomás Liendo, con los administradores generales de las empresas del Estado, entes fiscales descentralizados y empresas mixtas con mayoría accionaria oficial.

Las deliberaciones tuvieron lugar anoche, y como tema principal se abordó el de la referida iniciativa, que está actualmente a consideración de la Comisión de Asesoramiento Legislativo.

La publicación del proyecto oficial, que modificaría sustancialmente las modalidades laborales vigentes en las empresas del Estado y autorizará al Poder Ejecutivo a alterar las convenciones colectivas de trabajo del sector privado, provocó gran inquietud entre el personal de los entes oficiales y la preocupación se hizo extensiva a los dirigentes sindicales de los demás gremios.

Inquietud gremial

De allí que los administradores que concurrieron al despacho del general Liendo habrían alertado al ministro sobre la posibilidad de que se produzcan manifestaciones de descontento que afecten la disciplina laboral, y que ese clima se refleje también en la reunión que mantendrán mañana con el interventor en la CGT, comodoro Julio César Porcile, 21 dirigentes de gremios no intervenidos.

Conversaron con Liendo los representantes de las empresas Agua y Energía Eléctrica, Obras Sanitarias de la Nación, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Yacimientos Carboníferos Fiscales, SEGBA, ENTel, ENCOTEL, Gas del Estado, Ferrocarriles Argentinos e Hidronor, y durante la deliberación se habría considerado la posibilidad de privatizar algunas empresas para reducir el déficit del Estado.

Mientras tanto, continúan los preparativos para la reunión de mañana entre el comodoro Porcile y los veintiún representantes del movimiento obrero.

Ayer, los integrantes de seis de los siete conjuntos de sindicatos en que agrupó la CGT al movimiento obrero se reunieron con la denominada "comisión de los 10" para aunar criterios con vistas al encuentro con el interventor en la central obrera.

Durante la deliberación también se nominaron los tres representantes por grupo que asistirán a la convocatoria del viernes: Por el grupo uno fueron elegidos los dirigentes Ricardo Pérez (camioneros), Jorge Bariloche (cerveceros) y Víctor Marchese (calzado); por el grupo dos, Santiago Serpa (Obra Sanitarias), Juan Rachini (aguas gaseosas) y Renato Hayler (lecheros); por el grupo tres, Alfredo Dix Rey (viajantes), Gerónimo Izzetta (municipales) y Luis Petrecca (cementerios); por el grupo cuatro, Hugo Barrionuevo (fideeros), Livio Massagatti (marítimos) y Ramón Elorza (gastronómicos); por el grupo cinco, Jorge Horvath (estatales), Ramón Serrano (neumáticos) y Pedro Domínguez (aeronáuticos) y Pedro Domínguez (aeronáuticos), y por el grupo seis Ramón Baldassini (telepostales), Demetrio Lorenzo (alimentación) y Manuel Perradás Campos (televisión).

Se encuentra en Nápoles la nave "Libertad"

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Amarró en el puerto de Nápoles (Italia) el buque-escuela de la Armada Nacional, fragata "Libertad", que se encuentra efectuando el XII viaje de instrucción por todo el mundo, informó el Comando General de la Armada.

La nave, al mando del capitán de navío Dalton Alurralde, permanecerá en aquel puerto hasta el 30 del actual, fecha en que zarpará hacia El Pireo, (Grecia), al que tiene previsto arribar el 4 de octubre próximo.